

era un ciudadano apreciado de los esclarecidos titulos del que venciera en Yungai. Eh bien ese mismo artesano es al que ahora se renueve para preparar su voto por el chileno mas digno de representar en el sillon presidencial. El artesano, que guarda a la república, es el que a todo lo que se asocia en esos clubes quetanto temor inspiran a los escritores del ministerio que ya claman, porque la autoridad ponga coto a estas asociaciones que no prohíbe la Carta constitucional, si lei alguna.

California.

Por la barca hamburguesa Victoria llegada ayer hemos recibido noticias de San Francisco hasta el 15 de mayo.

Los periódicos que tenemos a la vista i las cartas que se nos han comunicado alcanzan hasta la misma fecha.

Los efectos del incendio habían desaparecido casi totalmente; ya no se pensaba en las pérdidas sino en el modo de repararlas. A consecuencia de él los materiales de construcción habían duplicado su valor. En los primeros días las maderas se vendieron a altos precios, se hicieron ventas hasta por 100 pesos el millar de pies superficiales, pero la circunstancia de haber entrado en los nuevos días que siguieron al incendio 75 buques cargados de ellas, las hizo bajar notablemente. El millar de pies superficiales que se hallaba a 30 pesos antes del incendio, según las últimas noticias, estaba a 50 o 55 pesos.

En carta particular que tenemos a la vista, leemos lo siguiente:

«Desde la partida del último vapor se han efectuado ventas insignificantes de maderas, cuyo precio ha fluctuado de 60, 70, a 80 pesos por mil pies.

«El incendio del 4 de mayo no ha tenido mayor influjo en el valor de las maderas, puesto que solo consumió como 10,000 pies. La tablazón de 22 pies de largo por tres pulgadas de espesor i nueve de ancho hasta 3 por 7 pulgadas, de buena calidad, se vende corriente a 100 pesos millar; probablemente conservaría este precio aunque llegue una pequeña cantidad; pero si continúa la escasez durante dos o tres semanas subirán los precios a más de 200 pesos.

Dos días después del incendio el precio de las harinas permaneció firme. En pequeñas cantidades se vendieron a 13 pt. 50 el saco, i de 12,50 a 12,75 en grandes cantidades, entiendo los medios sacos de 6,50 a 6,75. El dia 10 el precio de cada saco era de 13 a 18, 50; 6,75 a 7 pt. los medios sacos a 3,50 a 4 los cuartos sacos. Al primer precio se hicieron el dia 13 algunas ventas. A la salida de la barca Victoria las harinas estaban cotizadas a 14 pt. el saco. Esta alta de precio tenía origen en la demanda para el consumo del interior. Se esperaba que en dos meses mas las harinas subieran hasta 15, i tal vez a más si no fuese de Valparaíso de 15 a 20,000 sacos. Única cantidad que podría influir sobre el precio, el cual sin embargo no bajaría nunca de 13 a 14 pt. mientras haya demanda para el interior.

La cebada había subido igualmente: su último precio era de 5 cent. libra.

El precio de las frutas secas había declinado i superabundaban en el mercado a consecuencia del reciente arribo de algunos cargamentos.

El dia 12 de mayo se había votado al agua un vapor de 100 toneladas, de 30 pies de largo, traído i construido en San Francisco en el espacio de 30 días. Estaba destinado a la carrera entre el Sacramento i Marfile.

(Comercio.)

Revista del Mercado.

Mayo 15 de 1850.

Hasta el desastre incendio del 4 del corriente los negocios progresaban rápidamente. Los compradores de los alrededores compraban en cantidad considerable, i los artículos de consumo corriente, billabas, fácil venta. La harina había avanzado en precio, i se mantenía firme con tendencia a subir. El numerario declinaba del alto inferior precedente, i se ofrecía sobre buenas firmas al 6 por 100 mensual. La madera ya no era inactiva, las ventas de especulación eran raras, i las ventas forzadas, para pago de fianza, eran las solas transacciones del momento. La carga del abusivo Drewry se vendió poco antes del fuego a 40 pesos millar de pies, i aunque la madera era en parte de las mejores calidades, i se comprendía en ella algunas enras, la venta fue generalmente considerada como un alza de los precios anteriores.

La ocurrencia del incendio suspendió completamente las operaciones de comercio por un dia, las afectó parcialmente en los dos o tres días siguientes, i con algunas excepciones, ha sido sensible en toda la semana siguiente: el alzamiento del mercedo i los negocios producido por su influencia. Los tenedores de dinero subieron desde luego el interés, los propietarios i arrendadores de terrenos subieron los valores i arriendos, los precios de las maderas de las barracas subieron 100 por 100 i los ladrillos i otros materiales de construcción casi en la misma proporción.

No todas estas alzas se han sostenido. Los capitalistas han amainado del interés que pedían al principio, habiendo minurado el fuego las oportunidades de prestarlo sobre seguridades, consideradas ántes fuera de dedas. Los precios de los sitios en buenas localidades mercantiles permanecieron a 20 por 100 mas que los anteriores, i bien mucho mas bajos que los precios de sección a que dió inicio el incendio. La venta de sitios en las esquinas de las calles Clay-Kearney, una de las mejores localidades mercantiles de la ciudad, puede nistrar como la norma del valor de las propiedades de primera clase, siendo de advertir, sin embargo, que algunos de los sitios son frente a la calle del Comercio, un alzata todavia, i cuyas rentas no se dable aprobar, no están en el caso de alcanzar los precios de las calles extranjeras. El valor de los sitios de cincuenta varas, medidos los edificios, a los precios a que se venden los fondos salubridos, sería de 97,200 pesos. el fondo en la esquina

de las calles de Clay i Kearney de 22X43 vale 14,500 pesos; el fondo del lado, de las mismas dimensiones, 8,500 pesos, i los fondos en la calle de Commerce de 13X43 i 18X61 se venden a 4,600 pesos, i 3,200 pesos, subiendo hasta 8,100 pesos el fondo de la esquina con la calle de Kearney. Los precios de las maderas han declinado de nuevo, aunque a las barracas pagan los compradores por conveniencias i evitar tropiezos de mas altos precios, que aquellos a que se darian por muy felices en vender los que las tienen aburdo o en la playa. El alza de los ladrillos se ha sustentado con mas firmeza aunque decayó un poco de las primeras exigencias. Sesenta por ciento de alta sobre los precios ordinarios anteriores al incendio puede considerarse una buena cotización.

Los objetos de comercio han tomado mas actividad desde que empezó la semana corriente. La harina de Chile, los bucos egardientes, vino i whisky, café i azúcares, manzanas secas, pasas i patatas, buen tabaco i cigarros de primera, están en mas particular demanda i obtienen pronta venta, así como muchos otros artículos principales que merecen buenos precios.

Materiales de construcción. Antes del fuego se consideraron los precios en alta lenta, pero el incendio había permanecido durante un largo periodo casi inactivo, siendo las únicas transacciones las ventas forzadas para el pago de gastos. Inmediatamente después del fuego los tenedores los subieron en 100 por 100, pero esta alta no ha sido sustentada. Se pide en las barracas precios mas altos de los que los tenedores aburdo i en otras condiciones se darian por contenidos que les ofrecieran los compradores. Los ladrillos subieron en la misma porción i el alza no se ha sostenido. La madera americana sin cepillar se vende a 26 pesos millar de pies, cepillada por un lado 30 pesos, por ambos lados de 40 pesos a 45 pesos, tablas labradas 50 pesos. Los ladrillos se vendían a 35 pesos i la recta paré: los precios andan de 25 hasta 45 i algunos tenedores los piden mas altos todavía.

Calzado. La existencia aumenta constantemente las nuevas llegadas, pero la demanda es buena, i hasta ahora los precios no han declinado.

Lencería. La existencia de esperma se acumula. Se vendieron 125 cajas a 75 cent. libra. Los precios declinan: 70 cent. es una cotización buena.

Ventas de estearina francesa se han hecho a 50 cent. de acebo a 25.

Cártex. La existencia se ha aumentado por algunas llegadas. El Sidnei se ha vendido de 25 a 30 pesos; antracita de 35 a 40; Levckawana 35 a 40, poco existencia.

Café. Los altos precios se han sustentado: la existencia no ha aumentado visiblemente. El café de Manila i de Rio se aprecian de 25 a 30 cent. libra. Ventas del primero se han hecho a 28 cent.

Chocolates. Este artículo es buscado, i por pocas cantidades han subido los precios. El dulce español ha hallado pronta venta de 35 a 38 cent. el americano está mas bajo.

Algodón, jíbaros i tropa. Los driles gordos se han puesto subitamente en demanda. La existencia es moderada. Ventas en pequeñas cantidades se han hecho a 50 cent. un gran consumo para sacos i también para el empapelado de las paredes, son las razones asignadas a la considerable subida. Los precios de los tocoyos i quimones tienen también visos de subir. La ropa continua en medida demanda a 25 por 100 sobre los costos de fabricación.

Drapes. Buena existencia i ningún cambio visible en los precios.

Harinas i granos. Antes del fuego las transacciones eran numerosas i los precios avanzaban. Despues del fuego ha habido menos actividad, i los precios yacen estacionarios, talvez con visos de descenso. Los recientes llegadas han aumentado la existencia en manos a unos 23,000 sacos enteros. Los precios por sacos enteros son de 12 1/2 a 13 1/2, por medios sacos de 5 a 6 3/4, por cuartos de saco de 3 1/2 a 4, siendo los mas altos precios correspondientes. Richmond en barriles vale de 9 1/2 a 10, en medianas barriles de 10 a 11 con pocas ventas. La de Oregon ha subido de 10 a 13, pidiendo i vendiendo los tenedores a 14 pt. La cebada es buscada. Ventas han sido hechas a 5 cent., lo que es una alza de los precios anteriores. Los frijoles continúan escasos. Poco se hace en maiz a 8 i 9 pt.

Frutas. Ventas de manzanas secas i orejones de duraznos han sido echas a 36 cent. para los precios corrientes pueden considerarse de 35 a 37 los primos i 35 los segundos. Algunas llegadas han aumentado la existencia de los pasas: las de Málaga, en caja de 26 libras, se venden de ps. 675 a 750. La reciente importación de patatas ha reducido el precio de 26 a 16 cta. lib. Se cree que el precio baje hasta 12 i asi se mantengan todo el verano.

Azúcares. Han permanecido a altos precios. Venta de 10,000 libras Manila se hizo a 35 cts. los precios van de 28 a 35, i por la refinada, quebrada i en panes, de 40 a 50 cts.

Papas i licores. Los bucos egardientes están en demanda i alcanzan altos precios. Venta de 100 cajas champagne Sillery se ha hecho a 14,50, considerado bajo precio.

El Pacific News trae entre sus avisos la noticia de que los señores Cross Hobson i Co. esperaban por momentos una casa de fierro que escoltaría a todas las de la misma especie conocidas sobre las costas del Pacífico. Tienen, dice, ochenta pies de largo i cincuenta de ancho, con cuatro pisos de alto, i ha costado 20,000 ps. en Líndres.

CORRESPONDENCIA.

Señores editores del Progreso.

Tengan la bondad de insertar en las columnas de su diario, si le creen conveniente, las siguientes líneas dirigidas

AL CORRESPONSAZ DEL MERCADO N.

Por otra v. i. señor corresponsal, la manía de

diseñar chistes lo ha llevado a herir el hombre mas puro i mas liberal de corazón, al señor Infante, de un modo chabacano e indecente.—Le increpa U. por haber hecho una indicación en un artículo de su proyecto de lei que se discutía i juzgase no estaba en su derecho i en su deber hacerla, si conocía que de ese modo la lei quedaba mas perfecta. ¡No tanto los demás diputados el mismo decreto i el mismo deber para combatir la indicación, si la creía o no conveniente! Para qué se ponen pues en discusion los proyectos sometidos a la consideración de la Cámara si ningún diputado puede hacer una observación por justa i razonable que sea! ¡Acaso crey el señor corresponsal, que don Manuel Ramón Infante solo muere sus labores para defender sus intereses particulares o los del partido a que pertenece! Pero no puede ser eso, cuando el mismo señor corresponsal, bajo el nombre de J. F. V., en la Cámara de Diputados decla, veinticinco horas despues de escribir su artículo, —que el proyecto del señor Infante sobre abolición del Estanco, era el mas liberal que se había presentado a la Cámara, i pedía, en consecuencia, se aprobase por aclamación. No puede creer, pues, el señor corresponsal, que el señor Infante sea un instrumento o máquina, como él dice, del partido a que pertenece, atendiendo a sus antecedentes i a las pribas que ha dado desde que ocupa un asiento en la Cámara. Si el señor Infante tiene su partido, el señor corresponsal también tiene el suyo, i ambos el derecho de ser representantes del eco nacional, sin que por eso deje de estar albergado, o talvez los dos. ¡A qué viene pues entonces esa intolerancia para con las opiniones de los enemigos políticos? ¡Aumenta o disminuye la fuerza de un razonamiento una enfermedad accidental! ¡Son cosas inexcusables en sus opiniones las que tienen la fortuna de estar sando! Valga mas que la Cámara de Diputados se componga de un solo hombre, si esto gozase de salud, i que se acabasen las discusiones. Así talvez convendría mas al señor corresponsal, aunque la nación sofrease las consecuencias de un orden de cosas semejante.

Ua imparsial.

EL PROGRESO.

SANTIAGO, JULIO 11 DE 1850.

CANDIDATO DE LA OPOSICIÓN
para Presidente de la República
ES EL SEÑOR RAMÓN ERRAZURÍS.
EL SEÑOR DON RAMÓN ERRAZURÍS.
LOS PATRIOTAS DE SANTIAGO
le proponen a sus hermanos de las provincias.

Reforma de la Constitución.

La reforma de la Constitución es su hecho indispensable, por la tenaz resistencia de los hombres del poder para ponerla en armonía con las nuevas necesidades nacionales, por medio de interpretaciones mas o menos fieles. Don Salvador Sanfuentes, cuando se trató de reglamentar el articulo constitucional relativo a los estados de sitio, con la profundidad de observación que lo distingue, dijo: no hay otra manera de dar a la Carta permanencia que adaptarla a los tiempos por medio de leyes como la que ahora se discute.

La constitución de 33 promulgada, cuando aun resonaba el estampido del cañon disparado en la guerra civil, concibida con el propósito de investir al ejecutivo de amplios poderes para consolidarse; desde que se cerró el periodo revolucionario, es un anacronismo que compromete dia por dia el orden, embarazando la solución pacifica de los problemas sociales.

El desgobierno i la resistencia son las dos causas que siempre tienen las revoluciones. En un i otro caso solo es dable evitarlas, entrando de buena fe en la oposicion.

En Chile el poder gobiernos demasiado por las facultades de que la Constitución lo ha investido, i esto es causa de que sea repressivo, aun cuando estén al frente de la administración cittadinos liberales.

La oposición, desde que fué representada en las Cámaras, se apresó de esa verdad, i por medio de leyes reglamentarias quiso armonizar la Constitución con el espíritu nro.

No fué bien comprendida la altura i la moralidad de ese propósito, i desde entonces se discute el proyecto de Constitución.

La Constitución promulgada; segun el dictámen de los que la interpretan, que el hijo menor signa la condición del padre, i de esa manera se negó el derecho de ciudadanía a las familias de los extranjeros naturalizados.

La emigración extranjera se hace imposible, desde que son reducidos a la condición de transantes todos los descendientes de los que pudieran hacer de Chile su patria adoptiva.

Condensar a que vivan sometiéndolos en el país los extranjeros, sin poder ligar su porvenir al nuestro, es privarnos de un contingente de civilización i de capitales que podrían sernos de inmensa utilidad.

Todo el título de la Constitución relativo

a la ciudadanía, es en verdad un monumento de barbarie, pero pudo haberse modificado útilmente.

En la creación de la guardia nacional, i en muchas otras, siempre hemos oido elevar como razón para oponerse a lo que se reconoce bueno por todos, aquel tremendo argumento, la Constitución lo prohibe.

Pues bien, si la Constitución nos prohibe ser felices, reemplazémola por otra!

Por otra que ponga término a la centralización administrativa, que despiela i embrutece las provincias, atrayendo a ciertos focos toda la savia que debiera repartirse en el cuerpo social.

Por otra, en que la unidad política dé dirección a todos los grandes intereses, la educación, la industria, la religión, la representación nacional.

Puede encontrarse nada mas monstruoso que el senado aristocrático en una república unitaria i que se dice democrática!

La Cámara alta solo sirve para conservar en las instituciones comunes, es decir en las épocas en que convendrá impulsar, como actualmente sucede en Chile. Cuando deben tener lugar los graves cataclismos sociales, faltándole el apoyo del pueblo, el cual recibe inspiraciones del porvenir, se minuye la fuerza de un razonamiento una enfermedad accidental! Son cosas inexcusables en sus opiniones las que tienen la fortuna de estar sando! Valga mas que la Cámara de Diputados se componga de un solo hombre, si esto gozase de salud, i que se acabasen las discusiones. Así talvez convendría mas al señor corresponsal, aunque la nación sofrease las consecuencias de un orden de cosas semejante.

Que pudo hacer por la monarquía inglesa en su histórica revolución!

De qué ha servido en Francia en los diversos períodos de su historia! Para salvar al que caía i aplaudir al que triunfaba.

Los gobiernos que sacan su fuerza de la soberanía nacional, mal pueden mantenerse al abrigo del privilegio cuando ha sido ya condenado.

Se alega en favor de esa antigüedad es necesaria la existencia del senado para mantener el equilibrio de los poderes.

No ha existido jamás un gobierno en que la doctrina del equilibrio haya tenido aplicación.

En Inglaterra hai un interés que domina e imprime su pensamiento a toda la máquina gubernativa; el de la aristocracia. La aristocracia domina en la Cámara de los comunes aun después de la reforma electoral; i la Cámara de los Comunes, es la rueda motriz del poder británico.

En Estados Unidos, a pesar del contrapeso que desde fines de la independencia hacen los estados del norte, donde predominan los intereses de la gran propiedad territorial, la omnipotencia de la democracia no puede ponerse en duda.

Todos los gobiernos buenos o malos, aristocráticos o populares, necesitan marcar: los unos para radicar los privilejos, los otros para administrar; i si la teoria del equilibrio hubiera tenido aplicaciones, sin duda habría sido una sola doctrina, habría dado por resultado la paridosis completa.

La reforma de la Constit